

# EL ECO DE NAVARRA

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes..... 5 rs. | Seis meses.. 27 rs.  
Tres meses. 14 » | Doce...id..... 50 »

ULTRAMAR.

Seis meses.. 60 rs. | Doce meses. 100 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION [DEL] PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL INDICA QUE CONTINÚA EL ABONO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.. 16 rs. | Nuevemese. 44 rs.  
Seis...id..... 30 » | Doce...id..... 56 »

EXTRANJERO.

Tres meses. 47 rs. | Seis meses.. 92 »

PAMPLONA 29 DE DICIEMBRE 1880.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallan adeudando cantidades á este periódico, se sirvan saldar sus cuentas á fin de que la Administracion pueda hacer el balance del año.

LAS ESCUELAS DE COMERCIO EN GENERAL Y LA DE NAVARRA EN PARTICULAR.

El gobierno se ocupa actualmente y la prensa le segunda con sus aplausos en la reorganizacion de la enseñanza mercantil.

La *Epoca* despues de haber publicado un extenso artículo sobre tan importante ramo, dice con razon sobradísima: «La enseñanza mercantil se impone como una necesidad de los pueblos modernos.»

El Comercio Esencial, El Comercio Esencial, la prensa en general, sin duda de matices políticos, hace la infinidad que la fuerza mercantil ejerce en la suerte de los pueblos y conviene unánime en la necesidad de propagarla.

Efectivamente: siendo como es el comercio la industria de iniciativa, la que investiga solícitamente todos los centros de produccion, la que estudia las necesidades de todos los mercados, la que busca la fórmula más práctica de poner en contacto á los productores y consumidores, la que contribuye eficazmente á despertar la actividad aletargada, la que abre dilatados horizontes al trabajo, la que de un modo tan directo influye en el bienestar y en el engrandecimiento de los pueblos; digna es, muy digna de que los gobiernos, las corporaciones populares y todos los hombres de poder le presen su apoyo, le alienten en su carrera.

Por eso las escuelas de comercio que arrojan la semilla de todas las ideas relativas á tan importante ramo, que las cultivan con afan vehemente, que hacen luz en la inteli-

gencia de la juventud para que vea las esferas en que se agita el mundo económico, son elementos eficaces del adelanto, son palancas formidables de la civilizacion.

Pero donde se comprende la importancia que entrañan esos centros de enseñanza es al fijarse en las asignaturas que abraza la carrera mercantil. La Aritmética y el Algebra, la Teneduría de libros, los cálculos mercantiles, la Práctica de Contabilidad, la Geografía general, la Estadística mercantil é industrial, la Economía política, el Derecho comercial y los idiomas francés é inglés, son las materias que deben probar los alumnos para aspirar al título de *Peritos mercantiles*; y la Historia del Comercio, el derecho mercantil internacional y el conocimiento de las primeras materias son los estudios que deben hacer posteriormente para aspirar al título de *Profesores mercantiles*.

¿Podrá desconocerse la importancia de tales estudios y la decisiva influencia que pueden ejercer en el porvenir de los pueblos? En manera alguna. Pero en la época actual, cuando el vapor y la electricidad expansionan el espíritu humano y se prestan dócilmente á servir á las sociedades más apartadas, uniéndolas por lazos íntimos; cuando, por otra parte, domina la afición, convertida en costumbre funesta, de buscar en estériles carreras literarias, el resorte económico de la vida; cuando se agitan en el vacío tantas inteligencias ilustradas para ramos que no demandan servicios y que se convierten en elementos ambiciosos y anárquicos; es más urgente, es más apremiante organizar y reorganizar estudios teórico-prácticos, que como los mercantiles, puedan crear aptitudes útiles, aptitudes aplicables no solo al comerciante, sino al agricultor, al industrial, al capitalista, al hombre de negocios, á todo aquel que no ha de encastillarse en un individuo sino que debe subordinar sus cálculos á las corrientes económicas del mundo.

Pues bien: sería conveniente en extremo que al lado de los estudios

generales de los Institutos de segunda enseñanza figurasen los de aplicacion al comercio, para que las importantes asignaturas que abrazan se popularizasen en todas las clases sociales; pero esa conveniencia la han reconocido hace ya tiempo muchas provincias, entre las cuales no podia menos de contarse la de Navarra, que en materia de enseñanza figura siempre en primera línea, y que tiene iniciativa y brio para toda empresa civilizadora.

La escuela de comercio de Navarra atraía á sus cátedras treinta ó cuarenta alumnos, pero por causas que no hay para qué recordar fué suprimida, y los catedráticos que desempeñaban sus cátedras especiales, profesores todos que habian ganado sus plazas en virtud de oposicion y que eran propietarios de las mismas quedaron, como es de ley, con el carácter de escudentes. Alguno de estos profesores utiliza sus conocimientos en una Academia particular á la que viene asistiendo gran número de alumnos.

Ahora bien: ¿no sería oportuno restablecer la Escuela de comercio de Navarra? El hecho sería sencillísimo. Bastaría que la Diputacion lo solicitase del gobierno para que el gobierno autorizase inmediatamente la reapertura de tan importantes estudios.

Y tenga en cuenta la Excm. Diputacion de Navarra tres circunstancias muy atendibles: primera, que el primer año de la carrera mercantil está englobado en los estudios generales de geografía, matemáticas y francés; segundo, que hay un catedrático especial excedente que viene cobrando las dos terceras partes del sueldo correspondiente á su plaza, y que la cátedra de inglés que hoy arrastra vida lánguida se utilizara prácticamente en la enseñanza mercantil; tercera, que con restablecer la única cátedra que falta para completar el cuadro de las correspondientes á esa carrera, podria reinstalarse en el Instituto provincial.

Y puesto que las corrientes son favorables á los estudios de aplica-

ción; y puesto que la enseñanza mercantil se impone como una necesidad en los pueblos modernos; y puesto que los presupuestos de instruccion son reproductivos; y puesto que nada absolutamente significa el aumento que exige tal reforma; y puesto que la Diputacion de esta provincia es siempre levantada en sus propósitos, debemos preguntarle: ¿convenirá restablecer la Escuela de comercio de Navarra?

## HIGIENE RURAL.

LOS PANTANOS.

XI.

(CONTINUACION.)

Por lo tanto, el doctor Salisbury habia cogido al culpable sobre su víctima, sobre el camino que á ella conduce (en el aire), y por último sobre el terreno en donde nace.

Y qué son esos corpúsculos? Pues son los diversos representantes de un vegetal microscópico, de una alga unicelular, de la familia de las Palmellas. M. Salisbury la denominó *Palmella gemiasma* (miasma de la tierra). Reunidas en grupo sobre el terreno, dichas algas se presentan bajo el aspecto de ligeras eflorescencias de variados colores, rojas, verdes, amarillas, blancas, plomizas, etc. La única célula que forma todo el vegetal es oval ó esférica y de un tamaño infinitamente pequeño. Estas algas microscópicas son levantadas por el viento, flotan en la atmosfera y penetran en el cuerpo, donde engendran la fiebre de los pantanos con todas sus consecuencias.

M. Salisbury ha distinguido cinco especies de *gemiasma*:

- 1.º *G. rubra*; color rojo de ladrillo; da al suelo el aspecto de un terreno espolvoreado con polvo de ladrillo.
- 2.º *G. verdans*; color verde.
- 3.º *G. paludis*; color amarillo verdoso.
- 4.º *G. plumbea*; color plomizo por reflexion y pardo verdoso sucio por trasmision de la luz.
- 5.º *G. alba*; color verdoso ó amarillo blanquizo.

me encontrará sumamente gustosa? El señor de Presles prometió empeñarse en el negocio, y fué á casa del baron con un día frio y casi oscuro: yo me acuerdo de que no habia nubes y sin embargo el cielo no estaba de azul, tenia el color como de acero y los pálidos rayos del sol se estrellaban sobre el hielo sin derretirlo.

Estéban volvió al caer la noche; cuando entró en el galon, en que estábamos todos reunidos, su aire risueño y animado nos llamó la atencion. Estais contento, segun veo, de vuestro pequeño viaje, le dijo mi tia. Si, respondió él; me felicito de haber conocido á un hombre muy distinguido, y soy feliz en poderos decir que el baron desea tanto como vos tratar de las cosas amigablemente.

—De verdad! exclamó la señora Dolores.

—De todas veras, prima mia; y pues que habeis querido encargarme del negocio, yo os prometo conducirlo con celo. Mi querido Estéban, doy mil gracias, no esperaba esta buena nueva porque

que iban en mi mismo camino como de las que se encontraban á cien leguas de mí. No me interesaba, porque no habíamos la misma lengua, teníamos pensamientos, aspiraciones ó impresiones diferentes; no hubiéramos podido comprendernos, y yo les era absolutamente extraño.

—Se creeria siempre que la pobre María es sonnámbula ó que vuelve de los antipodas,—decía mi tia con un aire de piedad.

—Ignorante de las cosas más sencillas, lo miraba todo con un semblante desparovido.

—Esto era mucha verdad, cuando salía yo de mi pequeño rincón, parecia una desgraciada mariposa expuesta á los rayos del sol; todo me parecia piedra de escándalo ó pared contra la cual iba á tropezar. Esto no era más que ridiculo, pero habia en mí salvajismo, alguna cosa más enfadosa y era el no preguntarme á mi misma la explicacion, la causa y el motivo de lo que me habia llamado la atencion; así es que juzgando sobre simples inducciones llenaba mi es-

píritu de ideas torcidas, y como decía Alberto, yo vota el mando al revés.

## III.

Los hermosos caballos de mi tia de quienes se hablaba en todo el valle, fueron los que condujeron á Estéban á Fresol. Una legua corta separaba nuestro castillo del del baron, y el señor de Presles que era excelente andador hubiera preferido hacer el camino á pié ó tomar el pequeño coche que se habia puesto á su disposicion. Debía conocer que su situacion actual no le permitia echarla de grande á los ojos de las gentes. Pero la señora Dolores habia hablado con énfasis de los millones de su primo, y no queria parecer que no tenía, y exijia que hiciese gran papel á sus espensas.

Mi querido Estéban, le dijo ella, cuando iba á subir al carruaje, ya nos hemos explicado por qué motivos hay pleitos entre el señor de Fresol y yo. Me es difícil disputar con un hombre tan estimado; querais decirle y hacerle saber que si él consiente en que nos reconciliemos

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 6

## MARTA Y MARÍA

por

MME. MICHEL AUBRAI.

Traducida del francés por Marta de L.

Me gustaba pasar por su lado, para ver su cara pensativa, su media sonrisa melancólica, su andar gracioso y su mirada tan dulce; me parecia que ella animaba y embellecia el paisaje y que era el adorno y la gracia del valle, pero nunca habia pensado en preguntar quién era. Para qué yo la hubiera reconocido entre mil, y no veía necesidad de darle un nombre. Por otra parte, yo no me acordaba de los nombres; no teniendo curiosidad ignoraba hasta los de nuestros más próximos vecinos, conocia á tal arrendatario de la señora Dolores en su traje, á tal otro en el color de sus cabellos y al mismo tiempo que mi prima sabia hablar con esas buenas gentes, yo pasaba á su lado muda é indiferente.

Me ocupaba tan poco de las personas

Estas plantas tienen la ap... de células, consistiendo cada una en una pared exterior delgada, que contiene una célula interior llena de pequeños esporos, sencillos ó agregados, que se multiplican por desdoblamiento ó segmentación, en la cara interna de una membrana madre y procedente de los esporos. Las plantas de color rojo de ladrillo y plomizas se hallan principalmente en los suelos ricos en caliza, al paso que las variedades amarillo-verdosas y blancas se encuentran más á menudo en los terrenos desprovistos de caliza.

Hé aquí ahora los experimentos hechos por M. Salisbury, para demostrar la influencia de dichos vegetales en la fiebre intermitente. *Consejo la palabra:*

Con el fin de obtener las pruebas positivas de la relación que existe entre la causa de la fiebre intermitente y la vegetación de las criptógamas que aparecen sobre los terrenos húmedos, llené seis cajas con tierra cogida en la superficie de un prado pantanoso y malsano, cuya tierra estaba enteramente cubierta de *palmellas*. Se cortaron y encerraron con cuidado porciones de la superficie del terreno, respetando la superficie cubierta por la vegetación criptogámica. Colocadas en seguida las cubiertas sobre las cajas, fueron trasladadas estas á un distrito elevado y montañoso, distante cinco millas de toda localidad terciaria y en el que jamás se había observado ni un solo acceso intermitente. Dicha comarca, situada á trescientos pies sobre las corrientes de agua próximas, era seca, arenosa y cubierta de rocas.

«En dicho paraje fué donde coloqué las cajas, sobre el apoyo de una ventana del segundo piso, que se abría en el cuarto de dormir de dos jóvenes. Quité las cubiertas de las cajas y di instrucciones para que no fuesen tiradas y para que la ventana quedase siempre abierta. Al cuarto día, suspendiendo un pedazo de vidrio por encima de las cajas y dejándolo en su sitio durante la noche, observése á la mañana siguiente, que la cara inferior de la lámina de vidrio estaba cubierta de esporos de *Palmellas*; y que numerosas celdillas, pertenecientes á la misma especie, adherían á otra lámina colgada en el cuarto, la que se había cuidado de humedecer con una disolución concentrada de *cloruro de calcio*.

El duodécimo día, uno de los jóvenes fué acometido por un acceso de fiebre intermitente y el otro al décimo cuarto. Ambos sentían ya malestar desde el sexto día. Los tres estadios de los accesos febriles fueron bien manifiestos; en los dos casos, la fiebre presentó el tipo terciario y fué fácilmente dominada con la medicación ordinaria. Cuatro individuos de la familia dormían en el piso inferior y ninguno fué atacado de la fiebre.

hasta el presente el señor de Presles se había mostrado muy tenaz.

Primo mío, dijo Alberto, habeis visto á los huéspedes del baron? Si, durante algunos minutos. Ah! dijo mi tía, y cómo los encontrasteis? qué impresión han causado en vuestro espíritu? Mi querida prima, respondió Esteban, conozco que vuestra pregunta me embaraza. Yo no tengo bastante perspicacia para juzgar las gentes á primera vista. Me parece que el señor de Condat es un hombre reservado, y silencioso que sostiene alguna ruda prueba: eso es mi juicio pero no afirmo nada, en cuanto á la señorita Marta su hija á penas puedo decir que he oído el metal de su voz. Todo lo que sé de ella, es que parece dulce y seria.

He notado sin embargo una cosa que prueba que tiene gran sensibilidad; pues habiendo recaído la conversación sobre el rigor del invierno el señor de Fresol nos ha plañado la aflicción en que se hallaba una familia de la vecindad, y los ojos de la joven se llenaron de lágrimas.

Este experimento fué repetido en otro paraje situado en las cercanías; se colocó á un joven y dos muchachos en condiciones idénticas; los dos muchachos fueron atacados de fiebre, uno al décimo, el otro al décimo tercer día de su exposición á las emanaciones de las cajas; el joven quedó inmune del ataque.

(Se continuará.)

Al Sr. A. de Donamaria.

Mesurada en la forma y suscrita con la inicial A, *El Arga* de anteayer 27, inserta una carta fechada el 24 en *Donamaria*.

En ella se lee con manifiesta repetición el nombre de *EL ECO DE NAVARRA*, y contiene algunos conceptos equivocados que nos interesa poner en claro.

Vamos, pues, á contestar á ella, dejando que el país mismo sea juez de la conducta observada por nosotros en todo lo relativo á los grandes proyectos de vías de comunicación que de algun tiempo á esta parte vienen agitando en Navarra.

Desde el momento en que tuvimos noticia de un plan general de ferro-carril que partiendo de un punto determinado de la línea férrea de Madrid á Zaragoza, cruzaba toda Navarra de Sur á Norte y penetraba en Francia por los Alduides, poniéndonos en comunicación rápida con todo el centro y mediodía de España y con una buena parte de los departamentos franceses, nos apresuramos á acogerlo con simpatía en las columnas de *EL ECO DE NAVARRA*, porque creímos comprender todo el brillante papel que estaba llamado á desempeñar en nuestro porvenir, en el porvenir del país, al que pruebas sobradas habíamos dado del interés que nos inspira.

Vinieron despues los Sres. D. Carlos Le-Beuf y D. Valentin de Domingo y Roca, aceptando en principio las condiciones formuladas por la provincia en las sesiones de Mayo, y defendimos, apoyados en el voto unánime del país y hasta donde nuestras fuerzas lo permitían, aquellas condiciones, porque vimos en ellas que todos los sacrificios de Navarra, caso de hacerlos, no empezaban hasta el año, por lo menos, de estar en explotación la línea general de Torralba á Bayona, y por que á la provincia se daba una participación directa, inmediata y entera en la administración de la empresa, toda vez que de los rendimientos de toda la línea—si no excedían del 3 por 100—y no de la seccion navarra solamente, había de partir el sacrificio del país.

Además de todas estas razones, ya bastante halagüeñas por sí mismas, apelamos á la más práctica y positiva de los números y pudimos conocer, que aun en el caso de que Navarra tuviera que satisfacer el máximo de la subvención propuesta, concluía por adquirir en 25 años 127 kilómetros próximamente de vía férrea, que es la distancia desde el Ebro al Pirineo, por la suma de 275.590 reales (13.779 duros) el kilómetro, cantidad fabulosamente exigua, tratándose de una vía férrea de importancia excepcional.

Fundados en todos estos argumentos, para nosotros irrefutables, comenzamos á defender con fé y constancia el proyecto de Alduides tal como se proponía, sin interés personal de ningún género, con verdadero desinterés por nuestra parte, con

Abuelo interrumpió Alberto siempre burlesco, María me dice que los cocodrilos lloran. Es esto verdad querido abuelo? Cómo, exclamé yo estupefacto; yo he dicho... Sois muy capaz replicó severamente mi tía; tenéis un corazón de marmol, nada os enterece, nada os mueve.

—Desconcertada y sorprendida no tuve fuerza para decir que no había abierto la boca y el señor de Presles despues de haberme mirado con admiración dijo con aire de dirigirse á mí. Si yo no he hecho más que ver á los huéspedes del baron, el en pago me ha hablado mucho de ellos, me ha hecho su elogio con un calor y una devoción que me han conmovido verdaderamente. Con estas palabras nos separamos hasta la hora de comer.

En la ferrería fué donde el señor de Presles recibió la visita del baron. Eso contrarió á mi tía la cual esperaba que el señor de Fresol vendría al castillo. Pero quince días despues, Esteban que había estado dos ó tres veces en casa de nuestro vecino, nos dijo una tarde, Gracias á Dios, ya el proceso cayó al

el mismo que y unimos defendiéndolo, ténigalo así muy presente el autor de la carta; sin compromiso ninguno con los Sres. Le-Beuf y de Domingo, ni con nadie, y sin que nos propiéramos averiguar la existencia ó no existencia del Sindicato financiero de París, aunque sobre esto pudiéramos afirmar que no fueron los últimos los redactores de este periódico los que aconsejaron con calor lo que aconsejar debían, á quien estaba tal vez en la obligación de averiguar la existencia de aquella sociedad cuando la ocasión se presentaba para ello oportuna.

Empeñados nos hallábamos en aconsejar la union íntima de todos los navarros ante proyecto de vía férrea tan beneficioso para la provincia, cuando se presentó á la Diputación, suscrita por D. Joaquín Martín y Gimenez, una instancia, solicitando se le concediera la construcción y explotación de una red de tranvías, comprensiva á varias zonas de la provincia. Nos persuadimos de que ese proyecto favorecía á comarcas de Navarra y era el complemento del ferro-carril alduino, y lo aplaudimos tambien, porque para nosotros lo mismo representaba Sangüesa y el Roncal, que Puente, Estella y Pamplona.

Si de esto no se convence el anónimo suscriptor de la carta de *Donamaria*, le invitamos á repasar nuestra colección y se convencerá de que hablamos en el terreno de la verdad; le invitamos á que lea con detenimiento nuestro artículo *Con claridad*, y se persuadirá tambien de que el párrafo de su carta que dice «Allí—en aquel artículo—afirma su autor sin establecer diferencia de ningún género que todo proyecto de abrir nuevas vías de comunicación que no sea el de Alduides, merece su reprobación; y mucho más el de la red general de tranvías, al que especialmente se refiere,» se halla victoriosamente rebatido con la terminante declaración publicada en nuestro dicho artículo: *el tranvía que partiendo de Puente la Reina vá á terminar en Tafalla el que pondrá en comunicación á Sangüesa con Pamplona, y el que unirá este último punto con Irun, pasando por Santesteban y Vera, merecen tambien el apoyo de EL ECO DE NAVARRA.*

Además de todo ello, si una vez realizado el camino de hierro de los Alduides se creyese conveniente la construcción de un tranvía que pusiera en comunicación Estella con cualquier punto del Ebro, no sería ciertamente *EL ECO DE NAVARRA* el que se opusiera á la realización de tal pensamiento, como no se opone á la de todo tranvía perpendicular al proyectado ferro-carril de Alduides.

Pero un tranvía que pueda correr paralelo al ferro carril de Alduides, no merecerá nunca nuestro concurso, porque es crear divisiones y antagonismos precisamente en la comarca ó zona donde más se debe recabar la estrecha union de todos en interés del proyecto que revista mayor importancia.

Por las mismas razones que alega el autor de la carta de *Donamaria*, por ser de diferente condicion un tranvía que un ferro-carril, por ofrecer la misma relación un tranvía y un camino de hierro ordinario que la existente entre un carro arrastrado por briosas mulas y una tartana tirada por un caballo, es por lo que venimos nosotros la incompatibilidad de ambos proyectos—en

agua; el señor de Fresol quiere concluir un arreglo que es todo á nuestro favor. Tendreis prima mia más que lo que podríais esperar y vuestro adversario vendrá aquí, desde mañana á daros él mismo la seguridad. Mi querido Esteban, que servicio me habeis hecho! exclamó la señora Dolores agradecida.

La señorita de Condat acompañará á su pariente, añadió el señor de Presles. Y mientras mi tía é Irene hacían un gesto de sorpresa, continuó él con su aire más tranquilo:

La señorita Marta hará con gusto el conocimiento de mis primas y por su parte estas señoritas... Nosotras tendremos el mayor gusto, eso no hay para que decirlo, interrumpió secamente Irene.

—Esteban ha hecho bien en ser cortés, y si la señorita de Condat viene á Vermot, nosotros le volveremos su visita. Al día siguiente hizo tan mal tiempo que no se podía esperar que viniera el señor de Fresol. Sin embargo nuestro primo no volvió á toda prisa á la Ferrería despues del almuerzo é hizo bien porque el baron á pesar del rigor del

tiéndase entre Pamplona y Estella, y por lo que estamos persuadidos de que los dos llegarán á ser un hecho, el ferro ordinario absorbería á una línea de por ser infinitamente mayores los gastos de aquel para servir los intereses públicos.

Supongamos, pues, que lleguen á existir un ferro-carril ordinario y un tranvía corriendo paralelos un trayecto de 40 ó 50 kilómetros, ¿qué sucederá en tal caso? que absorbido el segundo por el primero resultarían estériles los sacrificios que el país se había impuesto y vería perdidas sumas de no poca consideración.

Y vea por donde el habitante del pintoresco pueblo de la montaña como no solo venia á perjudicarse la compañía que el tranvía hiciera, sino la provincia que se había impuesto desembolsos para realizarlo.

Cierto es que no existen los planos del ferro-carril de Alduides en todo el trayecto que separa á Soria de Pamplona, pero tampoco tenemos noticias de que existan los del tranvía, si no se toman por tales planos las estacas ó jalones que hace dos años se plantaron en las inmediaciones de la puerta de San Nicolás.

Creemos haber contestado á los argumentos empleados por el autor de la carta de *Donamaria*, puesto que si mal no comprendemos, todos ellos descansaban en el hecho de creernos adversarios de los tranvías, extremo que hemos refutado con nuestras anteriores palabras.

No acostumbramos hacer caso de lo que se dice y no se prueba, y por lo tanto no queremos descender al terreno de rechazar insinuaciones de todo punto destituidas de fundamento, por la razón de que en punto á desinterés *EL ECO DE NAVARRA* tiene una historia muy limpia en cuyas páginas se lee que á pesar de su modestia supo renunciar á una subvención de 6.000 reales anuales por sostener á todo trance lo que creyó intereses y derechos de Navarra.

Terminemos: Que el suscriptor marqués se declare enemigo del porvenir de los tranvías, no obsta para que nosotros continuemos defendiendo el primero con todo el desinterés y la abnegación con que lo hemos defendido hasta aquí, y prescindiendo, como lo hacemos siempre, de las personas para sostener las doctrinas.

CRONICA GENERAL.

En la Diputación.

La Excm. Diputación foral y provincial de Navarra ha concedido autorización á los ayuntamientos de la villa de Aranzaz y lugar de Ororbia para arrendar durante el próximo año de 1881, el primero los derechos impuestos al vino, aguardiente y aceite y la carnicería, y el segundo los del vino y aguardiente con sujeción á las circulares vigentes en la materia.

De conformidad con lo propuesto por la seccion respectiva se han aprobado por la corporación provincial los presupuestos municipales de Aria, Iturmendi, valle de Egües y Uterga para el año próximo de 1881.

El ayuntamiento de Iturmendi ha obtenido autorización para arrendar el impues-

frío, cumplió su promesa y me parecía que había en esta diligencia del amable anciano algo muy ilicongero para todos nosotros.

Yo estaba sola en mi cuarto cuando su carruaje entro en el patio, me acerqué á la ventana y le vi bajar y dar la mano á su ahijada, que salto lijeramente á tierra. Ella traía un vestido oscuro y su velo que el viento norte fijaba sobre su frente me ocultaba en parte su rostro. Pude notar sin embargo que el frío había puesto bellas rosas sobre sus mejillas. Tomó el brazo del anciano para guiarle y sostenerle, y con una atención admirable subió muy despacio las escaleras de la galería.

Me arreglé los cabellos y despues de un minuto de vacilación, bajé vagamente alterada. Cuando quise entrar en el salon, encontré la puerta cerrada.

Llegaba demasiado tarde; el señor de Fresol y la joven se sentaban ya cerca de la chimenea.

(Se continuará.)

litro de vino, aguardiente y otros... medio por cada 10 kilogramos de bacalao, así como la carnicería en el próximo año.

Prévio informe de la sección de Montes se ha concedido permiso al ayuntamiento de Urzaiqui para que con sujeción á las condiciones redactadas por la misma pueda subastar 1.241 árboles pinos.

En igual forma ha sido facultado el ayuntamiento de Abaurroa-alta para subastar nuevamente varios lotes de árboles rebajando la cuarta parte de su importe.

Al Concejo de Esquiroz se ha facultado por la Diputación para el arriendo de la venta al por menor del vino y aguardiente durante el año 1881.

En vista de lo informado por la sección del ramo, se ha concedido á los pueblos de Aguilar, Alzorritz, Galdeano, Murieta y Muruarte de Re'a, autorización para verificar la limpia ordinaria en sus montes comunales con objeto de abastecer de leña á los vecinos.

A D. Francisco Olóriz, vecino de Zubiri, se le ha autorizado para la corta de 16 robles que le son necesarios para ensanchar su casa.

Prévio informe de la sección de Montes, se ha concedido permiso al ayuntamiento de Vera para subastar nuevamente 1.840 robles que han quedado sin vender de los 2.254 para cuyo aprovechamiento se halla autorizado con la rebaja de la quinta parte del tipo de la subasta anterior.

Se han aprobado las condiciones formuladas por la sección de Montes, para el aprovechamiento de los 300 robles concedidos al ayuntamiento de Arellano.

Acetites

Las cotizaciones de los aceites de oliva... dicen de Zaragoza—han sufrido una baja en los mercados españoles, gracias a lo cual las transacciones se han paralizado más de lo regular en esta época.

En Alcañiz vendiase la arroba de aceite, hace dos días, á 34 reales la arroba, sin visibles señales de mejorar de precio.

En Barcelona ha continuado también la baja, vendiéndose los aceites de Andalucía de 13 1/2 á 19 duros la carga de 115 kilos, obteniendo los de Tortosa de 19 á 19 1/2. En dicha capital del principado catalán los almacenistas no quieren surtirse, á pesar del bajo precio del líquido y de hallarse sin existencias, esperando sin duda mayor baja. Los andaluces, por su parte, han suspendido las remesas, porque no les convienen los altos precios, muy desnivelados con los de los mercados de su tierra, y porque han tenido pérdidas considerables en las partidas que han enviado á la venta, desde el principio de la campaña. Créese, no obstante, por los inteligentes en esta clase de negocios, que los precios del aceite han de reponerse dentro de poco tiempo.

En Tortosa, donde la cosecha ha sido muy regular, cotiza los aceites á 46 reales cántaro la clase superior.

Andalucía cuenta este año con una abundante cosecha. Los precios del referido aceite en las plazas de aquella rica zona son de 33 1/2 rs. arroba en la parte baja, como Útrera, Sevilla, Moron y otras, y de 31 rs. en la parte alta, tales como Montoro, Montillo y Jaen.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL ECO DE NAVARRA

Carta de Madrid.

27 de Diciembre 1880.

Estimado compañero:

Algunos conservadores que tienen asiento en la cámara, hablando de asuntos de carácter administrativos, de esos que tienen el privilegio de llamar la atención del mundo político, confesaban ayer que la situación del ministro de Hacienda se hacia cada vez más insostenible y que era indudable que los días de su existencia están ya contados hasta el punto, que el día menos pensado puede verse precisado á dejar la poltrona, si cierta cosa no se arregla.

La verdad es que la marejada crece en todas partes contra el Sr. Cos-Gayon de quien le mismo sus correligionarios cuan- do hablan particularmente, que sus ad-

versarios, dicen que no ha estado nada acertado en sus gestiones administrativas.

Dícese que algunas de las irregularidades que han sido denunciadas estos días por la prensa, le tienen algo preocupado y á esto se atribuye el suelto que publicó anoche *La Correspondencia*, no de su cosecha, diciendo; que si las minorías plantean ante el Parlamento la cuestión de dichas irregularidades el ministro de Hacienda presentará á la consideración de las cortes una serie de las irregularidades administrativas cometidas por las situaciones que antecedieron á la actual.

Los fusionistas y los demócratas ven en dicho suelto una amenaza lanzada por el gobierno á las oposiciones á quien dicen se las quiere imponer silencio en tan importante cuestión; pero muchos de sus hombres se encuentran resueltos á aceptar el reto y hacer que se haga luz, mucha luz acerca de los múltiples y punibles abusos de que tanto se viene hablando, para que el país sepa con precisión exactitud todo lo que tiene derecho á saber y que las consideraciones é individualidades que por respetables que parezcan, no ha de ser para ellos motivo que les haga desistir de su propósito por que antes que las conveniencias particulares, son las conveniencias de la Nación, y despues las de los partidos políticos que no pueden consentir dignamente ni dejar pasar sin correctivo, la amenaza que se les dirige por conducto del referido colega noticiero. Casi en estas mismas palabras se expresaron los fusionistas y demócratas á que me refiero. A lo dicho replicaron dos ministeriales de pura sangre, recordando algunos pasajes de *El Tejado de Vidrio*, que la tan careada cuestión despues de tantas declamaciones, quedará reducida á la más mínima expresión, por que dada su delicada índole no puede suceder otra cosa.

Otros hombres políticos de distinta procedencia convienen con lo dicho por estos, si bien creían que despues de los clamores que se han sentido en todas partes contra las repetidas irregularidades las oposiciones no tienen más remedio que interpelar sobre ellas y promover un ligero debate siquiera sea para dar una satisfacción á la opinión pública; pero nunca entrar en el fondo de la cuestión por que es de suyo muy peligroso. De esta opinión participaban muchos políticos de diferentes matices.

Recordará V. que hace tiempo y repetidas veces le he dicho con referencia autorizada que el día que los conservadores dejaran el poder, un ministerio presidido por D. José de Posada y compuesto de hombres de los tres elementos fusionados sería el heredero. Y esto lo decía y lo repetía, cuando periódicos que se suponían bien informados aseguraban que el Sr. Sagasta sería el encargado de formar gabinete. Pues bien; los hombres más caracterizados del partido constitucional, hablando hoy de la caída de los conservadores, confirman mi noticia de que Posada será el inmediato sucesor de Cánovas. Y esto lo dicen en tono de autoridad.

Los periódicos continúan hablando acerca de la actitud del Sr. D. Domingo Moriones. Yo insisto en lo que sobre el particular tengo dicho y es, que este general no tomará puesto político hasta que el horizonte no se despeje. Es cierto que el señor Cánovas le ha ofrecido altos puestos. Y tantas veces se le hicieron estos ofrecimientos que últimamente estuvo para aceptar uno muy importante, pero antes hizo constar que él tenía criterio propio y que con arreglo á él obraría. Esto hizo fracasar las negociaciones pues todo el mundo que conoce á los señores Cánovas y Moriones afirman que no caben en un ministerio por que los dos son de mucho carácter.

El Consejo de ministros dejó ultimado el mensaje y otros trabajos parlamentarios.

El Corresponsal.

Carta de Lumbier.

27 de Diciembre de 1880.

Señor director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: El mercado de hoy ha estado poco concurrido: la escasa cantidad de trigo que se ha presentado se ha vendido á 22 reales y el vino no sube de diez y medio reales el cántaro.

El mercado de cerdos poco concurrido; se han hecho algunas compras, pero á precios bastante subidos.

El tiempo ha mejorado bastante estos días de Pásena, pues una abundante lluvia ha venido á favorecer estos campos. La temperatura es tan agradable que más que en Diciembre parece nos hallamos en primavera.

A las tres y media de la tarde del día 22,

se declaró un incendio en una Catalina Sarasate que habitaba Ustarroz; pero gracias á la actividad y diligencia empleada por el vecindario, como siempre, acudió presuroso al oír el toque de campanas que indicaba fuego, pudo evitar el que se propagara, quedando reducido el siniestro á un lecho de tablas que se convirtió en cenizas.

El fuego fué producido por una áscena que salió del horno y vino á caer sobre la leña.

A las 7 de la noche volvió á sonar la campana anunciando fuego. El vecindario en masa se personó en la casa de D. Victoriano Terron y gracias también á la diligencia de estos honrados vecinos, pudo dominarse el fuego.

El fuego se produjo por una cerilla que cayó encendida en un cuarto donde se cerraban virutas.

En ninguno de los incendios ha habido desgracias personales que lamentar.

No nos ha tocado la lotería en este pueblo.

Suyo

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Ayer día de Inocentes, apenas si se veían chicuelos colgando masas á las mujeres.

Mucho nos complace que esta costumbre vaya desapareciendo de este país.

Los serenos han sustituido al antiguo farol, otro que puede llevar oculta la luz y que va sujeta á la cintura. También han suprimido el canto que anunciaba la hora y el estado del tiempo.

Esta medida adoptada por el municipio es objeto de aplauso por unos y de censura por otros.

Los recortes de *«El Eco»* habrán observado algunas erratas en la Revista de ayer. Esperamos que con su buen juicio habrán sido subsanadas, por eso no las salvamos en esta ocasión.

Los agentes de la autoridad local condujeron anteayer por la noche al depósito, un sugeto que promovió un escándalo en la calle de Tejería y dos más que rieron en las 7m. de las Audiencias.

Registrados uno de los contendientes en el depósito, se le encontró una pistola cargada.

Los químicos y los hombres científicos buscaban, desde hace mucho tiempo, una combinación que los médicos deseaban con ardor y la cual pudiera consentir la administración del Hierro, uno de los principales elementos de la sangre, con la Quina que es el medicamento excelentemente tónico.

Despues de largas experiencias, la casa del Dr. GRIMAULT Y Compañía ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el *Jarabe ferruginoso de Quina* es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la *clorosis ó empobrecimiento de la sangre*, de la *palidez de color*, de la *anemia*, de la *leucorrea*; reanima las fuerzas y despierta el apetito.

Para evitar la confusión con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santo Tomás Cantuariense.

Santo de mañana.—La Traslacion de Santiago.

CULTOS DE HOY.

EN SAN SATURNINO.—Solemne Triduo para santificar el fin del año; á las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. y quedará espuesto hasta las cinco en que habrá lectura, sermon, cantos y bendición con el Santísimo, concluyendo con el Santo Rosario.

EN SANTO DOMINGO.—A las tres de la tarde sigue la novena que la escuela Catequística dedica al Niño Jesus.

Observaciones meteorológicas hechas en CASA DE OPTICO, correspondientes al día de ayer.

BAROMETRO.

A las 7 m. buen tiempo. 5 t. id. TERMOMETRO CENTIGRADO A las 7 m. 10 12 m. 12 1. 7.

SECCION COMERCIAL.

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en la alhóndiga municipal

Vino comun, de 13 á 23 reales cántaro. Id. rancio, de 42 á 44 id. id. Vinagre, á 16 id. id. Aguardiente, de 36 á 53 id. id. Aceite, de 60 á 64 id. arroba navarra.

de los granos en el

Robo.		HECTOLITRO.	
Reales Cs.		Pesetas Cs.	
Trigo.....	á 23 »»	Trigo.....	á 20'44
Avena.....	á 9'25	Avena.....	á 6'57
Cebada.....	á 11'25	Cebada.....	á 10'»»
Haba dura. á »»»»		Haba dura. á »»»»	
Id. blandas á »»»»		Id. blandas á »»»»	
Id. ancha.. á »»»»		Id. ancha.. á »»»»	
Beza.....	á 13'50	Beza.....	á 11'99
Aíscol.....	á »»»»	Aíscol.....	á »»»»
Giron.....	á 13 »»	Giron.....	á 11'35
Maíz.....	á 12'75	Maíz.....	á 11'34
Alholva... á »»»»		Alholva... á »»»»	
Alubias... á »»»»		Alubias... á »»»»	
Garbanzos duros... á »»»»		Garbanzos duros... á »»»»	
Ezeandia.. á »»»»		Ezeandia.. á »»»»	
Cañamon.. á »»»»		Cañamon.. á »»»»	

Viernes 24 de Diciembre de 1880. Número de debtes decalitros vendidos: 817 ó sea igual 380'771 robos. Precio medio que hizo: 20'43 pesetas hectolitro ó 23'01 reales vellón robo.

Fábrica de Velas

DE LA VIUDA DE NAVASCUÉS. Gran rebaja de precio.

Se venden las Velas de Sebo de esta acreditada fábrica sita en la Rochapea número 46, en fábrica, y en su depósito de la calle Nueva número 23, á 61 reales vellón por mayor ó sea arroba navarra y por menor á reales vellón 1'75 libra.

No se crea á pesar de la extraordinaria rebaja que se hace en el precio, que la vela ha de desmerecer en su bondad de la que hasta ahora se viene fabricando. Aunque á alguno parezca inverosímil, la Vela de Sebo que se trabaja en esta fábrica, cumple con ventaja en cuanto á su densidad de luz y duración con la mejor de estearina, hay como en toda vela de esta clase al inconveniente que se tiene que des-pavilar; pero lo recompensa con creces la diferencia de precio tan enorme entre una y otra clase de vela. —1

Se arrienda una tienda con su estantería, un cuartito en el entre suelo y con varias otras comodidades, en la calle de Estafeta núm. 68. El que desee arrendarla podrá acudir al núm. 11 piso 1.º de la plaza del Castillo. —2

D. Agustín Sinarle, quita toda clase de manchas sin alterar el color y sin necesidad de mojarlos, calle Mañana, número 5. —3 D.

CEMENTO DE PORTLAND.

Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt en Bilbao 18-10

LA UNION

Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GARANTIAS: Capital primas y reservas, 115 524.344'84 Subdirector de Navarra, en Pamplona D. MIGUEL ORMAECHEA. —5-1.

Calle de Zapatería, número tresuelo, Matias Elizalde vende alubias de Vera, Lesaca, Echalar, Sumbilla y Bertizarrana á 42 y 44 reales robo y por almudes á 3 reales á cualquiera hora del día; se despachan desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde. —4-3

En la iglesia de San Lorenzo se perdió un baston con puño de marfil en la tarde del 26 del corriente. Se publica á la persona en cuyo poder esté lo entregue en la calle de Taconera, núm. 14, 1.º —2-2

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL ECO DE NAVARRA Madrid 28 (5 6 tarde.) Pamplona 28 (7 52 id.)

ECO DE NAVARRA.

Los presupuestos se presentarán en Febrero y reduciránse descuentos empleados. Turquía rehusa arbitraje Potencias. Consolidado 21'77.

Fabra

Madrid 28 (9'45 noche.) Pamplona 28 (10'37 id.)

ECO DE NAVARRA.

Continúan los terremotos en Sicilia. Se han derrumbado algunos edificios causando consternación inmensa.

Bolsa consolidada.—21'75.

Bonos del Tesoro.—100'60.

O. del Banco y Tesoro.—102'00.

El corresponsal.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA. á cargo de M. Colomina.

Es el fiel de la voluntad del país, que trabaja y...

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Antillas, and Filipinas.

Número suelto, 5 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro...

Oficinas: Montera, 36, principal.

SUSCRICION EN PAMPLONA, en casa de D. Salvador Oyregui, Héroes de Estella, 1mer 14. 90-15

PASTA PECTORAL BALSAMICO ANTICATARRAL

ORIVE

BREA DE NORUEGA Trementina de Venecia y Bálamo de Tolú.

Los sobresalientes resultados (no conseguidos con los distintos secretos de varias pastillas que se anuncian como no inmejorables panaceas para curar la Tos) alcanzados por toda España en toda clase de toses pertinaces y catarros rebeldes...

Punto de venta en B. ha exclusivamente en nuestra Farmacia, Asc. 7, á 10 reales botella. Exija el público como garantía de legitimidad las palabras de Farmacia de Orive...

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsa y, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de cqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desana y hasta espantos san guíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anaféptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de san gre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL

ASMA

Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Estando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y pe señas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

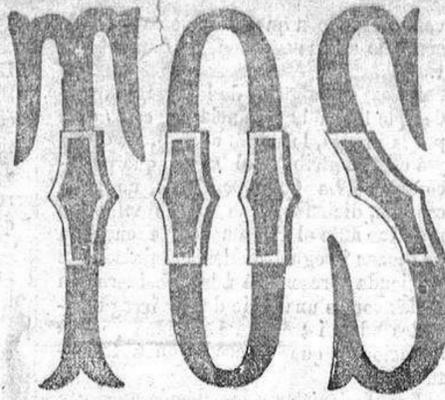
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de un autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS

cura segura con la Potada de la Vidua Parler. Mas de cien años de éxito. Se debe desconfiar de las numerosas falsificaciones y exigir siempre esta firma en la cubierta de los botes.

Depósito en Madrid: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 34; BARRIL Y MUEL. En Pamplona, Sres. M. Martínez Peña

R. Aramburu



AMBARIN

Siendo hoy los únicos verdaderos y puro LIQUOR AMBARIN biendo podido conseguir su asociación con los Principios calmantes que con ten buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA VEHL la mejor para la curación de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

MÁQUINAS PARA COSER.

En la calle Tecenderías, núm. 35, se venden de todos los sistemas, procedentes de las mejores fábricas. También las hay circulares para pegar elásticas los zapateros. En la misma casa se hacen toda clase de composturas.

Pasajes á Montevideo y Buenos-Aires.

Desde Burdeos y en los magníficos vapores de la Compañía francesa de las Mensajerías Marítimas y otros, se facilitan á 640 reales en las agencias siguientes: En Burdeos D. FRANCISCO SARASOLA, plaza Gabriel número 2, oficina. En Tolosa D. FRANCISCO SARASOLA. En Pamplona D. MARTIN GALAN, San Anton, núm. 10-3º.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFÍA

J. DONATO CUMIA.

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

WHEELER Y WILSON.

No hay en Pamplona otra fábrica de máquinas de coser que el conocido en la calle Mayor, núm. 55, donde se encuentran, entre otras, las verdaderas y legítimas de WHEELER et WILSON, así como tambien las verdaderas legítimas de ELIAS HOWE: las primeras se conocen de las no legítimas por el sello que tienen las dos W entrelazadas, iniciales de los inventores; y las segundas por el medallón que llevan con el nombre de ELIAS HOWE.

LA COMPAÑIA WHEELER Y WILSON, DE NEW-YORK, que en 1862 en LONDRES, 1867 en PARIS, 1873 en VIENA y 1876 en FILADELFIA,

obtuvo las más altas recompensas, acabó de obtener en 1878 en PARIS, uno de los 100 GRANDES PREMIOS de la Exposición ó sea el sólo y único

GRAN PREMIO concedido á las máquinas para coser, entre más de 80 competidores.

La Compañía ELIAS HOWE ha ganado una medalla de oro de las nueve que se han concedido á los expositores de máquinas para coser, en 1878, en en Paris.

Venta á plazos sin aumento de precios: al contado 10 por 100 descuento. Hilos, agujas, accesorios, piezas sueltas y se arreglan y componen máquinas de todos los sistemas.

LA CATALANA.

Esta gran compañía de seguros contra incendios, única en su clase sostenida con fondos españoles, que tiene su capital social íntegro y dedicada solo al seguro contra incendios y cuya prosperidad es conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas, se halla establecida en Barcelona con sus oficinas centrales. Dormitorio de San Francisco núm 7, y la Comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de San Francisco núm 18, donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal é Inspector. Telesforo Dean.

BERNARDINO LARRAMENDI grabador en metales.

Hace toda clase de sellos en metal, firmas y rubricas; sellos de calendario y para la cre; timbre para timbrar en seco de golpe y de palanca, alfabetos y números en punzones de acero, cajas y tintas para sellar, se servirán los pedidos con economía y buen gusto, bajo precios sumamente módicos. Calle Chapitelá núm. 8 y 10 platería de la viuda de Sasa, Pamplona 6-5

Arriendo De una tienda y una buhardilla en la casa núm. 1 de la calle de la Estafeta: informarán en el segundo piso de la misma casa. 12-3

Lerate. Este acreditado vino de mercaderías, se vende en casa de Guendriain Mercaderes 21 á 2 y 1/2 reales botella. A su devolución se abona 1 real por casco. -3

Fábrica de guantes, manguería y cordonería de Andres Gil, Zapatería 26, Calceteros 4.

Acaba de recibirse un abundante y escogido surtido en flecos y botones de alta novedad, hilos madejas y ovillos para coser, algodones blancos y de color para medias, crochet, coser, zurcir y bordar, medias de lana gran novedad para niñas, calcetines de hilo, algodón y lana para caballero, perfumería y bisutería, cuellos para señora y caballero, así como un constante surtido en guantes de todas clases, corbatas y manguitos etc. Zapatería 26, Calceteros 4. 15-6

Depósito de bujías inglesas de 1ª clase á tres y medio reales libra de 5, 6 y 8 velas, la libra completa de 400 gramos. Por cajas de 100 libras se hará rebaja. Cosa del Optico. Pamplona -6

AVISO A LOS EBANISTAS. Gran depósito de chapa de nogal y caoba recién llegada, de las mejores fábricas de París á precios sumamente baratos. San Nicolás 4, junto á las Escalerías de la plaza del Castillo. -18